



CGPYR

Centro de Estudios sobre
Gestión Pública y Responsabilidad

Contenidos Boletín Digital Nº 2

Editorial

*a cargo de la Dra. Laura Fiore y de la
Lic. Melisa Mertehikian*

Sección temática

*“La consolidación de deuda pública:
aspectos generales”*

a cargo de la Dra. Verónica L. Arias

Doctrina

“Tipificación del riesgo fiscal.

Una sentencia de culpa tributaria anticipada”

a cargo de la Dra. Cristina del Carmen Mansilla

*“Introducción al estudio del contenido
esencial de los derechos y
la responsabilidad civil”*

a cargo del Dr. Miguel Hernández Terán

*“El contrato de derecho público en el derecho
alemán: breves anotaciones”*

a cargo del Dr. Andry Matilla Correa

Jurisprudencia

*La autonomía tributaria de la Ciudad de
Buenos Aires, a raíz de la jurisprudencia
del TSJ en el caso “Sociedad Italiana de
Beneficencia s/ queja por recurso de
inconstitucionalidad denegado”*

Normativa

Ley Nº 810

Ley Nº 10.081

Ley Nº 2.665

Ley Nº 2.663

Ley Nº 4.221

Ley Nº 4.234

Ley Nº 4.237

Ley Nº 4.212

Ley Nº 8.441

Ley Nº 467
Ley Nº 26.755 – Acuerdo de sede entre la República Argentina
y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para
el funcionamiento del Instituto de Políticas
Públicas de Derechos Humanos

Técnica

Fiscal e Ingresos Públicos

Normativa: Análisis y resúmenes de información relevante
en materia fiscal

Contable Financiera

Aspecto normativo del sistema
presupuestario argentino

Organismos de Control e Investigación

Presentación del Foro Permanente de
Fiscalías de Investigaciones Administrativas
y Oficinas Anticorrupción

Las comisiones parlamentarias de
investigación y el control público
a cargo del Dr. Adrián A. Sánchez

Transparencia gubernamental
y gobiernos locales
a cargo del Dr. Miguel Ángel Bruno

Institucional

Novedades institucionales, Próximas actividades
académicas en Argentina y en el exterior,
Carreras de posgrados y actividades académicas
en el exterior, Bibliografía de consulta
sugerida.

***El Boletín Digital del Centro de Estudios sobre Gestión Pública y
Responsabilidad es un servicio exclusivo para los asociados.
Para asociarse, comuníquese con nosotros vía correo electrónico a
consulta@gestion-publica.org.ar***